

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.873

UNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

SABADO 30 AGOSTO 1930

Los grandes problemas nacionales

La Reforma de la Segunda Enseñanza

Al fin parece que el sentido común y la experiencia se van a imponer en el plan porque se ha de regir la Segunda Enseñanza en nuestra patria. El absurdo sistema que venía imperando, agravado luego por el galimatías del plan Calleja, desaparece con el proyecto de reforma llevado a la «Gaceta» por el actual ministro de Instrucción Pública. Lo que podemos llamar la médula o esencia de este proyecto es, como en el mismo se dice, «el descaje definitivo del memorismo». Todos lo sabemos, porque quien más quien menos, todos hemos pasado por ello: la Segunda Enseñanza en España, a parte de la arbitrariedad de muchos de los planes que ha pasado y de la incoherencia y falta de relación entre las asignaturas que se exigían, consistía en hacer de los alumnos una especie de papagayos cuya misión era aprender al pie de la letra libros y más libros para, después, recitar en clase o en los exámenes, también al pie de la letra, lo que habían aprendido con alfileres en la memoria, sin saber discurrir acerca de lo que decían y hasta llegar a encontrarse en grave aprieto cuando se les iba una palabra o no se acordaban de la acción de los párrafos, pues entonces ya «se perdían».

Se estudiaba y se estudia mucho, muchas horas, pero es tiempo perdido, pues ese estudio no es más que un martirio para los muchachos que se ven obligados a adibirse de cosas que no entienden, y, lo que es peor, porque de ordinario no se les hace discurrir acerca de ellas.

A estas alturas y cuando ese modo de aprender está deshecho por todo el mundo y ni aún en nuestra patria encontrarán quien lo defienda, es perder el tiempo pretendiendo indagar de quien era la culpa de que imperase ese desatinado y perjudicial sistema de enseñanza oficial, si de los planes ministeriales, si de las imposiciones de la burocracia, si de la rutina o del poco caso que hacían aquellos profesores que se limitaban a «tomar la lección» a sus alumnos y a enjuiciarlos en los tan temibles exámenes de prueba de curso, sin dedicarse a despertar en la juventud el ansia de discurrir por su cuenta, que es la única manera de que se desarrollen las facultades anímicas y de que los estudios sean provechosos. Ya no hay que volver sobre eso: basta con ob-

servar los fatales resultados que ese sistema ha producido en la cultura general del país, para abominar de ello y que todos hagamos lo posible por que no se vuelva a ese «error nacional», como atinadamente dice en su proyecto el señor Tormo.

Para terminar con eso, en el preámbulo del proyecto se dice: «que la Segunda enseñanza debe ofrecer el definitivo descaje del memorismo, y para ello la supresión de los textos memorísticos, la abolición total de los exámenes de curso, grupo o asignatura y, en cambio, el hábito y la pluralidad constante de los trabajos escritos, de los ejercicios de estudio activo en el escolar, de las cada vez más espontáneas explicaciones, aunque ellas se traduzcan por palabras menos propias y exactas en vez de las consabidas definiciones perfectas pero estereotipadas...»

Y para conseguirlo, dicese en el citado preámbulo, «que hácese preciso establecer como prueba única el examen de madurez único y final, difícil y aún imposible para los alumnos de establecimientos desorientados, pero asequible y propiamente pedagógico para los alumnos de establecimientos desorientados, pero asequible y propiamente pedagógico para los alumnos de verdadera educación intelectual; y, clave absoluta de la reforma, todo basado en la enseñanza cíclica, repitiéndose las materias en todos los cursos, con creciente interés en la repetición y pluralidad de los ejercicios semanales o, a lo más mensuales, en el uso de los elementos gráficos y en su comprensión; relegando al pasado, pronto y definitivamente en la Segunda enseñanza, el período verdaderamente cruel y aún patológico de las vísperas y antevísperas de los exámenes y los todavía más crueles y emotivos instantes de la contestación oral a los temas de los cuestionarios y a las preguntas de los jueces del Tribunal.»

Tal es, en síntesis, la sustancia y la orientación que se piensa dar a la Segunda enseñanza en España. Orientación, como decimos al principio, que se ajusta a las observaciones de la experiencia, a los dictados del sentido común y a la manera de enseñar hoy en los países cultos.

La parte orgánica del proyecto, la que se refiere a las formas de adapta-

Compañía del Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca CORRIDOS DE FERIA EN MURCIA

Con motivo de las corridas que habrán de celebrarse en los días 7 y 8 del próximo septiembre en la Capital, esta Compañía organizará trenes de IDA y VUELTA con billetes a los siguientes precios:

En Segunda clase, 4'50 pesetas
En Tercera clase, 3,60 pesetas

Las horas de salida y regreso, se anunciarán oportunamente.
Los trenes saldrán de la Estación de la Ciudad.

ción de ese nuevo plan de enseñanza, podrá tener sus equivocaciones, pero para corregirlas en lo posible antes de que se implante el nuevo plan, es por lo que el ministro, con muy buen acuerdo, ha pedido que, todos cuantos estén autorizados para opinar o estén interesados en este magno problema, acudan a informar y a formular las advertencias que consideren pertinentes.

A todos los españoles nos interesa hondamente este asunto y todos debemos procurar que el nuevo proyecto sea redactado definitivamente del modo más conveniente para los altos intereses de la cultura patria.

ARIEL

EL MOMENTO POLITICO

Un periódico francés publica unas declaraciones de Marcelino Domingo sobre la reunión de los republicanos en San Sebastián

La edición parisina del «New York Herald Tribune» inserta unas declaraciones de Marcelino Domingo hechas a un redactor de dicho periódico durante la estancia en París del ex-diputado español.

Marcelino Domingo dijo al periodista:

«Hemos celebrado una reunión secreta en San Sebastián y en el curso de ella hemos procedido al nombramiento de un Comité revolucionario secreto con objeto de fomentar la revolución en España, derribar la monarquía y proclamar la República.»

En esta conferencia nos ha sido posible formar un frente único de los diferentes partidos republicanos comprendiendo a los separatistas catalanes:

Hemos solicitado la colaboración de todos los socialistas españoles, de los obreros de la Unión General de Trabajadores y de los comunistas de la región vasca.

Nuestro propósito es reunirnos de nuevo próximamente y en el caso de que el Gobierno español nos lo prohibiese, celebraríamos la reunión fuera del territorio español.

Muy posiblemente lanzaremos un manifiesto haciendo un llamamiento a la opinión pública».

La Asamblea de los Hambrientos

Con una frecuencia aterradora los cooperadores españoles vemos cómo se reúnen en asambleas nacionales las clases productoras y acaudaladas.

Una vez son los trigueros con los fabricantes de harina y pan. Otra, los cosecheros de aceite, que representan la máxima riqueza del país, amenazada de gravísimo peligro, porque al ir perdiendo mercados extranjeros se encuentran ante el paoroso problema de no saber qué hacer de una producción cuatro veces superior al consumo nacional.

Y después se congregan los viticultores con idéntico motivo y ante el mismo problema, y así acuden a los Poderes públicos pidiendo medidas de protección.

Los cooperadores españoles aún somos pocos, pero ostentamos por deber la representación de veintidós millones de consumidores; y si las cosas siguen como hasta aquí, vamos a tener que celebrar la «Asamblea del Hambre», y veremos si también se nos atenderá, porque si todos los intereses son respetables, lo son más aún aquellos que, como los nuestros, en fuerza de no respetarlos nunca, no les conceden por quien debe el menor interés. Y vamos a comentar los efectos de las asambleas de productores.

El pan en Madrid, víctima de asambleas y Consorcios, pasa de la categoría de «preciado manjar» a la de masa cruda de una cosa que le llaman «harina única» y que se vende en piezas de un kilo de 700 gramos.

El aceite, terminada la asamblea, de 16 pesetas que se cotizaba hace quince días, se adquiere hoy, por verdadero favor, a 25 pesetas; y, extraordinaria cosa, ya no hay aceite en Andalucía, según los acaparadores.

El vino, finalizadas las sesiones de la magna asamblea vitivinícola, en pocos días, de 3,25 pesetas arroba sobre vagón en Malagón, pasa a 4,75 pesetas, y ya se van terminando las existencias.

Los garbanzos de Castilla, que suelen ser rondeños, en el transcurso de un mes suben 30 pesetas en saco. El azúcar se eleva cinco céntimos en kilo; el bacalao sufre un aumento de 0,25 pesetas kilo; las conservas todas se elevan de precio: igual los embutidos, las patatas, el café, la leche condensada, el carbón y, en suma, en poco más de un mes se eleva el coste de la vida en un 30 por 100; y no hay necesidad de convencer a nadie de que los jornales y sueldos resisten impasibles las acometidas de toda clase de impuestos y gabelas, sin que ello sea motivo para...

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

César Falcón ha sido puesto en libertad al ser hecha efectiva la fianza de 3.000 pesetas.

Ayer fué ptesto en libertad César Falcón.

El Comité de Redacción del semanario «Nosotros» consideró necesario, por motivos de salud, acelerar la libertad de su director, y autorizó al de «El Sol», don Félix Lorenzo, para que aceptara el ofrecimiento que desde el primer momento hizo la Asociación de la Prensa de Madrid de depositar la fianza exigida.

La suscripción nacional abierta no ha llegado hasta ese momento a la cifra necesaria.

El Comité de Redacción de «Nosotros» nos ruega que transmitamos su agradecimiento a todas cuantas personas y entidades, de una u otra forma, han intervenido en la obtención de la libertad de César Falcón, que, por la circunstancia ya dicha, fué necesario gestionar enseguida.

PROGRAMA

de las obras musicales que ejecutará mañana domingo de 8 a 10 la Banda Municipal en la calle de Canalejas

- 1.º Graná e mi arma. Paso doble. por F. Alonso.
- 2.º Fantasía de la zarzuela «La Capitana» por M. G. Miquel.
- 3.º Una noche en Toledo. Poema musical. por M. G. Camarero.
- 4.º Bibelot. Polka, por J. Franco.
- 5.º Marcha de Las Mandolinas. — por J. Franco.
- 6.º El soberano. Pasodoble, por Eusebio Segura.

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas